



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CRONOGRAMA REMATE C.A.C.M.Q. 2023	
ACTIVIDAD	DETALLE
CONVOCATORIA: (AVISO DE REMATE) Publicación por la prensa de los bienes a enajenarse de propiedad del C.A.C.M.Q” (Art. 87., del (R. A.C.B.S.P)	FECHA: DE PUBLICACIÓN POR LA PRENSA ✚ Viernes 17, ✚ sábado 18; y, ✚ domingo 19, de noviembre de 2023
INSPECCIÓN: De los bienes a enajenarse de propiedad del C.A.C.M.Q” (Art. 87 literal (d) del (R. A.C.B.S.P)	FECHA y HORA: ✚ desde el lunes 20 al viernes 24 de noviembre de 2023, en el horario de 08h00 a 12h00 y de 13h00 a 16h00. ✚ Parqueadero del Cuartel General del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito, frente al patio central junto a la virgen.
POSTURAS: Recepción de ofertas en sobre cerrado Art. 96. del (R. A.C.B.S.P)	FECHA y HORA: ✚ Lunes 27; y, martes 28 de noviembre de 2023, ✚ en el horario de 08h00 a 12h00 y de 13h00 a 16h00. ✚ En la oficina de la secretaria de la Junta de Remates ubicado en el Cuartel General del Cuerpo de Agentes de control Metropolitano Quito,
CIERRE DEL REMATE Y ADJUDICACIÓN: Apertura de sobres, propuestas, calificación y adjudicación al mejor postor. Art. 98. del (R. A.C.B.S.P)	FECHA y HORA: ✚ MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 ✚ 08H30.
PAGO DEL BIEN ADJUDICADO: La adjudicación será notificada a los oferentes y el adjudicatario pagará el saldo del precio ofrecido en dinero en efectivo o cheque certificado. Dentro del término de 10 días siguientes al de la notificación. Art. 98. del (R. A.C.B.S.P)	FECHA y HORA: ✚ Confirmación del pago el día miércoles 13 de diciembre de 2023. ✚ Presentaran los comprobantes de depósitos del saldo del precio ofrecido a nombre del GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, hasta las 16h00
DEVOLUCIÓN DE LOS VALORES CONSIGNADOS: Art. 101. del (R. A.C.B.S.P)	FECHA y HORA: Los valores consignados para intervenir en el Remate, les será devuelto después que el adjudicatario hubiere hecho el pago en la forma que señala el Art. 98. Del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público. <u>(Se notificara mediante vía telefónica; y, a los correos electrónicos, y señalando día y hora para su devolución.)</u>



Firmado electrónicamente por:
CARLOS FERNANDO
AGUIRRE COELLO

Dr. Carlos Fernando Aguirre Coello.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE REMATES
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO DE QUITO

